

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 15ª DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19° DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

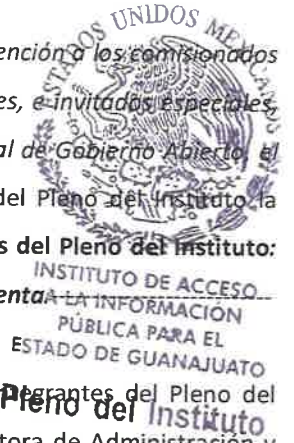
1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización del proyecto de convenio de colaboración entre la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO) y el Instituto; la contratación de personal; y, el pago de gastos de representación.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/275/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto de convenio de colaboración entre la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO) y el Instituto.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: el proyecto de convenio de cuenta.**-----

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/110/2022**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación

que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de gastos de representación en atención a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, e invitados especiales, que asistirán a la sesión solemne de instalación y toma de protesta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, el cual se llevará a cabo el día 18 dieciocho de julio del año en curso.* Puesta a consideración del Pleno del Instituto la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar los gastos de representación en los términos que se mencionan en la documental de cuenta.**



Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que la Contadora Pública Erudices Galván Zavala, ocupe el cargo de Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; puesta a consideración del Pleno del Instituto la propuesta referida, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la designación y nombramiento de dicha persona, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 1° primero de agosto del año 2022 dos mil veintidós.**

3.- Siendo las **15:38 quince horas con treinta y ocho minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**

**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO**

**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ**

**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 15ª DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA VIERNES 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.